

LA MERIDIANA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVII - N° 6296

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 31 de Enero del 2001

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA LEQUIO S.A., POR LA DE COMPUTERS BUY CENTER S.A., COMBUCENSA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía LEQUIO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre de 1996, aprobada mediante Resolución No. 96-2-1-1-00045573 el 4 de octubre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de octubre de 1996.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía LEQUIO S.A., por la de COMPUTERS BUY CENTER S.A. COMBUCENSA, aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada el 28 de noviembre del 2000, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0000437 de 24 En. 2001.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor ingeniero Fernando Silva Vargas, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0000437 de 24 En. 2001, aprobó el cambio de denominación social de la compañía LEQUIO S.A., por la de COMPUTERS BUY CENTER S.A. COMBUCENSA, el capital autorizado en MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el aumento del capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía LEQUIO S.A., por la de COMPUTERS BUY CENTER S.A. COMBUCENSA, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a los siguientes artículos: «ARTÍCULO PRIMERO: DOMICILIO Y DENOMINACIÓN.- Constitúyese en esta ciudad de Guayaquil, la compañía que se denominará COMPUTERS BUY CENTER S.A. COMBUCENSA,...» «ARTÍCULO QUINTO: El capital autorizado de la compañía es de UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, el capital suscrito es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,...» «ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la ochocientas inclusive;...»

Guayaquil, 24 En. 2001

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

En. 29-30-31/2001